

## Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1447-2018

Señor Luis Danilo Quan Mejia Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-374-AMDC-428-2017, que corresponde a la contratación del proyecto: Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Brisas del Valle, calles secundarias, con código: 1595, financiado con fondos municipales, para comunicarle que esta licitación fue declarada FRACASADA por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Reglamento de la Ley de Contratación o en el Pliego de Condiciones, no siendo convenientes a los Intereses de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, de acuerdo a lo prescrito en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH18-2023

Alcalde Municipal



21/9/2018 fosé mandelu QuiRóz



## Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de febrero de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1448-2018

Señ'or Atahualpa Maradiaga Medina Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-374-AMDC-428-2017, que corresponde a la contratación del proyecto: Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Brisas del Valle, calles secundarias, con código: 1595, financiado con fondos municipales, para comunicarle que esta licitación fue declarada FRACASADA por no ajustarse a los requisitos esenciales, establecidos en el Reglamento de la Ley de Contratación o en el Pliego de Condiciones, no siendo convenientes a los Intereses de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, de acuerdo a lo prescrito en los art. 57 inciso número 2 de LCE y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; y específicamente en el numeral 32.1. del documento de licitación. Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN\ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

Reabe Afahvulpy M Jehu 20/09/2018 Jehu 20/09/2018 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE HONDURAS ATAHUALPA MARADIAGA MEDI-J CAH-LV-533